

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución para la realización del Pleno en la ciudad de Portoviejo	006-2019-20	25 de septiembre del 2019	<a href="#">RESOL.PLENO.PORTOVIEJO</a>
Resolución acoger la recomendación del Informe Final de la veeduría ciudadana del proceso COTO-GAD-MSD-002-2018	006-2019-19	25 de septiembre del 2019	<a href="#">RESOL.RECOM.INF.VEED</a>
Resolución acoger la recomendación del Informe Final de la veeduría verificación de planos macrolotes del predio las Delicias	006-2019-18	25 de septiembre del 2019	<a href="#">RESOL.RECOM.INF.VEED</a>
Resolución acoger la recomendación del Informe Final de la veeduría de la ordenanza municipal NO.-E-007-VZC de 6 de diciembre 2012	006-2019-17	25 de septiembre del 2019	<a href="#">RESOL.RECOM.INF.VEED</a>
Resolución para la realización del Pleno en la ciudad de Guayaquil	006-2019-16	25 de septiembre del 2019	<a href="#">RESOL.PLENO.GUAYAQUIL</a>
Resolución disponer a la Coordinación General de Asesoría Jurídica sobre los jueces del TCE	005-2019-14	18 de septiembre del 2019	<a href="#">RESOL.INF.COORD.GENER.TCE</a>

**Detalle correspondiente a la reserva de información**

"NO APLICA", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, no ha clasificado información reservada.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/09/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARÍA GENERAL ENCARGADO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	GUADALUPE DEL PILAR LIMA ABÁZOLO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:glima@cpccs.gob.ec">glima@cpccs.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3957210 Ext. 344